

# Boletín Oficial

## DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

### AYUNTAMIENTOS

#### ESQUIVIAS

Habiéndose realizado el correspondiente preaviso de la caducidad de la inscripción en el Padrón de Habitantes y comprobado que a fecha de hoy no consta solicitud para la renovación de la misma.

De conformidad con las Instrucciones números 7 y 8 de la Resolución de fecha 28 de abril de 2005, de la Presidenta del Instituto Nacional de Estadística y del Director General de Cooperación Local por la que se dictan instrucciones técnicas a los Ayuntamientos sobre el procedimiento para acordar la caducidad de las inscripciones padronales de los extranjeros no comunitarios sin autorización de residencia permanente que no sean renovadas cada dos años; en virtud de las facultades conferidas por la legislación vigente, por este mi Decreto,

#### DISPONGO:

Primero: Declarar la caducidad de la inscripción en el Padrón de habitantes, debida a la falta de renovación de la citada inscripción de:

NOMBRE	DOCUMENTO
Alvarado Pérez, Minerva María .....	47095116
Chbaiki, Mohammed .....	W-64886
El Abd, Mohamed .....	X-0796392-G
El Aslani, Mina .....	X-0418075-N
Elamrani, Fatna .....	T-173130
Espinosa Echevarría, Luis Alexander .....	X-08017440-P
Gizbrekth, Natalia .....	3263706
Granja Urquijo, Juan Manuel .....	15744049
Pérez Oquendo, Carmen María .....	451430466

Segundo: Acordar la baja definitiva por caducidad de los extranjeros citados anteriormente del Padrón Municipal de habitantes, procediéndose a la notificación de la presente resolución por medio de anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, determinándose como fecha efectiva de la baja la correspondiente a la publicación de este anuncio.

Tercero: Consígnese esta resolución en el libro de resoluciones y en el expediente y procédase a dar cuenta de la misma al pleno de la Corporación en la primera sesión que celebre.

Esquivias 26 de agosto de 2013.-Ante mí, el Secretario accidental, Jorje J. Leonis Abril.-La Alcaldesa, Elena Fernández de Velasco Hernández.

N.º I.- 8031